

Procuraduría indaga por presuntas salidas irregulares de Emilio Tapia de la cárcel de Barranquilla



NOTICIAS RECIENTES

[Por presunto abuso sexual contra patrullero en estado de alicoramiento, Procuraduría abrió indagación previa a miembros de la Policía Nacional](#)

- La presunta agresión se habría materializado contra un patrullero que se encontraba haciendo curso de ascenso e... • La presunta agresión se habría materializado contra un patrullero que se encontraba haciendo curso de ascenso en Sibaté, Cundinamarca

[ICBF deberá entregar a Procuraduría informe pormenorizado sobre muerte de niña de tres años en Ciudad Bolívar](#)

Según la noticia de un medio nacional, de acuerdo

con la versión entregada por los padres, la menor "(...) habría broncoaspirado mi...

Bogotá, D. C., 18 de abril de 2024 (@PGN_COL). La Procuraduría General de la Nación abrió **indagación previa contra funcionarios por establecer del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC,** que prestan servicios de vigilancia, custodia y administración en la **cárcel El Bosque de Barranquilla.**

La acción disciplinaria se inició tras conocer la denuncia pública realizada a través de la red social X, en la que se asegura que **Emilio Tapia Aldana estaría saliendo del penal de manera irregular, en un mismo vehículo y con la presunta anuencia de la dirección y la guardia del penal.**

Entre las pruebas ordenadas por el Ministerio Público está **una inspección disciplinaria a la cárcel para establecer las condiciones de Tapia Aldana en el centro de reclusión** y si existen las autorizaciones de salida del establecimiento a diligencias judiciales o citas médicas.

También el récord de ingresos del vehículo denunciado por el periodista, los videos de seguridad que registran entradas y salidas de personas y vehículos y el listado de los integrantes del cuerpo de custodia y vigilancia, con el detalle de sus horarios y funciones.

Con la información recaudada, **la Procuraduría definirá si hay mérito para abrir una investigación disciplinaria** e identificará los posibles autores de la falta disciplinaria.

GER/cc

OTRAS ENTIDADES



Procuraduría General de la Nación

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia



Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750

Línea gratuita: +57 01 8000 940 808

Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos: [Sede Electrónica](#): **Presente aquí sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)**

Correo de notificaciones judiciales:

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co este correo está destinado EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría



[Twitter](#)



[Instagram](#)



[Facebook](#)

[Mapa del sitio](#)

[Políticas de protección de datos](#)

